

Finca	Titular, domicilio y población	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza
MA-TO-33V	Confederación Hidrográfica del Sur. Pso de Reding, 20. Málaga.		8	80	2	9009	Arroyo.
MA-TO-34V	Ayuntamiento de Torremolinos. Rafael Quintana, s/n. Torremolinos.		392	3940	2	4	Monte bajo.
MA-TO-35V	Confederación Hidrográfica del Sur. Pso de Reding, 20. Málaga.		6	60	s/n	s/n	Arroyo.
MA-TO-36V	Dolores Gálvez del Postigo Ruiz.		524	5237	1	8	Monte bajo.
MA-TO-37V	Confederación Hidrográfica del Sur. Pso de Reding, 20. Málaga.		9	66	s/n	s/n	Arroyo.
MA-TO-38V	Manuel y Hnos. Martín López.		93	1039	1	7	Monte bajo.
MA-TO-39V	Ministerio de Fomento. Pso de la Farola, 7. Málaga.		60	1020	s/n	s/n	Autovía.
MA-TO-40V	Manuel y Hnos. Martín López.		94	975	1	14	Monte bajo.
MA-TO-41V	Dolores Gálvez del Postigo Ruiz.		31	338	1	13	Monte bajo.
MA-TO-42V	Dolores Gálvez del Postigo Ruiz.		110	1073	1	11	Monte bajo.
MA-TO-43V	Dolores Gálvez del Postigo Ruiz.		95	981	1	12	Monte bajo.
MA-TO-44V	Confederación Hidrográfica del Sur. Pso de Reding, 20. Málaga.		6	60	1	9012	Arroyo.
MA-TO-45V	Ministerio de Fomento. Pso de la Farola, 7. Málaga.		64	1088	s/n	s/n	Monte bajo.
MA-TO-46V	Sociedad Azucarera Larios, S.A. Puerta del Mar, 20, 3.º Málaga.		212	2127	3	8	Olivar seco.
MA-TO-47V	Suquimer S.L. La Laela y Baferal, San Miguel, 40. Torremolinos.		84	876	3	10	Olivar seco.
MA-TO-48V	Confederación Hidrográfica del Sur. Pso de Reding, 20. Málaga.		3	30	s/n	s/n	Arroyo.
MA-TO-49V	Miguel Gálvez Peterson y Hnos.		94	925		58	Olivar seco.
MA-TO-50V	Ayuntamiento de Torremolinos. Rafael Quintana, s/n. Torremolinos.		17	170	s/n	s/n	Pista asfaltada.
MA-TO-51V	Miguel Gálvez Peterson y Hnos.		23	180	4	60	Monte bajo.
MA-TO-51VPO	Miguel Gálvez Peterson y Hnos.	10			4	60	Monte bajo.
MA-TO-52V	Ministerio de Fomento. Pso de la Farola, 7. Málaga.		66	744	2	8	Monte bajo.
MA-TO-53V	Ayuntamiento de Torremolinos. Rafael Quintana, s/n. Torremolinos.		60	597	2	35	Monte bajo.
MA-TO-54V	Hoteles Malagueños, S.A.		75	712	2	34	Monte bajo.
MA-TO-54VPO	Hoteles Malagueños, S.A.	10			2	34	Monte bajo.
Municipio: Benalmádena							
MA-BE-1V	Ayuntamiento de Benalmádena. Avd. Juan Luis Peralta, 10. Benalmádena.		53	382	30259	1	Urbana.
MA-BE-2V	Ayuntamiento de Benalmádena. Avd. Juan Luis Peralta, 10. Benalmádena.		140	0			Viario.
MA-BE-2VPO	Ayuntamiento de Benalmádena. Avd. Juan Luis Peralta, 10. Benalmádena.	6					Viario.

Abreviaturas utilizadas:

SE-Expropiación en dominio (m²), SP-Servidumbre de paso (m.l.), OT-Ocupación temporal (m²), POL-Polígono, PAR-Parcela.

COMUNIDAD VALENCIANA

57.116/05. *Anuncio de Área de Industria y Minas de la Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia de la Generalitat Valenciana sobre la concesión de aprovechamiento de agua mineral captada por el sondeo en el Término Municipal de Camporrobles (Valencia).*

El Área de Industria y Minas, de la Dirección General de Industria y Comercio hace saber que con fecha 29 de agosto de 2005 el Director General de Industria y Comercio ha dictado resolución por la que se otorga a Aguas Minerales Pascual, Sociedad Limitada, la concesión de aprovechamiento de agua mineral natural captada por el sondeo número 0-5415, término municipal de Camporrobles, de la provincia de Valencia, y se reconoce el derecho al uso de la denominación de mineral natural. Lo que hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 24.4 de la Ley 22/1973, de Minas, de 21 de julio y en el artículo 17 del Real Decreto 1074/2002, de 18 de octubre, modificado por el Real Decreto 1744/2003, de 19 de diciembre, por el que se regula el proceso de circulación y comercio de aguas de bebidas envasadas.

Valencia, 29 de agosto de 2005.-El Jefe del Área de Industria y Minas, José Manuel Masip Segarra.

COMUNIDAD DE MADRID

56.981/05. *Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por el proyecto de «LAT 220 kV San Sebastián de los Reyes-A.E.N.A.». Exe-11/05.*

Con esta fecha esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha convocado el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto «LAT 220 KV San Sebastián de los Reyes-

A.E.N.A.» que discurre por el término municipal de Alcobendas, que habrá de tener lugar el próximo día 29 de noviembre de 2005 en el Ayuntamiento de Alcobendas.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, y mediante publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en los diarios «El Mundo» y «ABC».

En el expediente expropiatorio, Unión Fenosa Distribución, S.A. asumirá la condición de beneficiaria.

Madrid, 17 de octubre de 2005.-El Director general, Fdo.: Carlos López Jimeno.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

55.821/05. *Edicto de la Excelentísima Diputación Provincial de Lugo referente a expropiación forzosa para la obra número 356 Plan Operativo Local 2004 Lorenzana. «Recuperación medioambiental margen derecha río Baos desde el puente de Cuñas hasta puente de Pedra, terminación».*

Por Decreto de la Xunta de Galicia número 531/05 de 29 de septiembre, publicado en el Diario Oficial de Galicia número 198/05 de 14 de octubre, se declara la urgente ocupación por esta Diputación Provincial, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto número 356 Plan Operativo Local 2004 Lorenzana.-«Recuperación medioambiental margen derecha río Baos desde el puente de Cuñas hasta el puente de Pedra, terminación», con los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En cumplimiento y ejecución de la disposición citada y del acuerdo adoptado en el Pleno de esta Corporación en Sesión de 26 de julio de 2004, y demás antecedentes y normas aplicables, se anuncia el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación, a que se refiere la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, que tendrá lugar al vigésimo quinto día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en

el Boletín Oficial del Estado, en los lugares en que se encuentran ubicados los bienes objeto de expropiación. La relación de bienes y afectados ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo número 241/05 de 21 de octubre.

Lugo, 24 de octubre de 2005.-El Presidente en funciones, José Carlos Rodríguez Andina.-El Secretario, Faustino Martínez Fernández.

UNIVERSIDADES

55.815/05. *Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.*

Se inicia el oportuno expediente para la expedición del duplicado del título de Licenciada en Psicología de doña Ana Isabel Chaminade Bautista, que fue expedido el 24 de marzo de 1995.

Lo que se hace público por el término de treinta días, en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 (Boletín Oficial del Estado del 13).

Madrid, 3 de octubre de 2005.-La Secretaria, María Oliva Lago Marcos.

55.876/05. *Anuncio de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao (UPV/EHU) sobre extravío de título.*

Por extravío del título de Ingeniero Técnico Industrial (Especialidad Electricidad) de don Jesús María Arza Zarate, expedido por el Rector de esta Universidad con fecha 26 de julio de 2001, Registro Nacional 2002/169238 y Expediente 2001000003120, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Bilbao, 20 de octubre de 2005.-El Administrador, Javier San Juan Herrero.